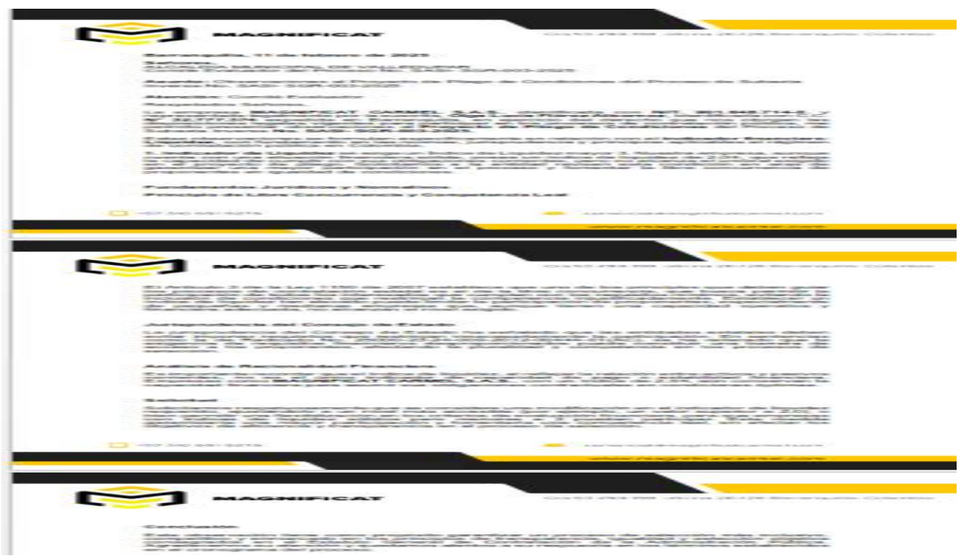
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SECRETARÍA GENERAL		PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-SGR-003- 2025
	RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE	OBJETO:	**FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O AREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**

RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFININITIVO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-SGR-003- 2025

OBJETO: "FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O AREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR."

Respuesta a observaciones al Pliego Electrónico del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-003- 2025, cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O AREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"**.

Dentro del proceso, se han recibido observaciones remitida vía SECOP II, de las cuales les daremos las respectivas respuestas:



RESPUESTA A LA OBSERVACION:

Se hace necesario para dar respuesta a la observación, analizar la definición más elemental de capacidad financiera, para luego seguir con el análisis que sustenta su exigencia en el presente proceso de selección.

Capacidad Financiera: también llamada ratios financieras o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles

óptimos definidos para ella es decir, la situación financiera de una empresa puede ser definida como el diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que miden la calidad del desempeño de una empresa. Este diagnóstico parte de un balance general llamado también el estado de situación financiera, y siempre se da conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Analizada la anterior disposición, se puede colegir en forma clara que el requerimiento de capacidad financiera, debe establecerse con base en el estudio del sector económico que corresponda con el proceso de contratación que realice la Entidad. Cumpliendo con este lineamiento, y dando aplicación al principio de Planeación, el Municipio, a través de la secretaria General, realizó el estudio del sector económico donde se desarrolla la actividad relacionada con el objeto del proceso de selección, con el fin de tener claridad sobre el desempeño de estos indicadores en el sector y tenerlos como base para la estructuración de los requisitos de capacidad financiera y capacidad organizacional. Para conocer estos indicadores se procedió de la siguiente manera:

1. **División Grupo Clase Descripción.**

   - **SECTOR:** ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO (Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina y fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina).

2. **Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC).**

CÓDIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN
80161800	SERVICIO DE ALQUILER O ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
44103100	SUMINISTROS PARA IMPRESORAS, FAX Y FOTOCOPIADORA
82121500	IMPRESIÓN
43211500	COMPUTADORES
43212100	IMPRESORAS DE COMPUTADOR

3. Los Indicadores aquí establecidos obedecen al análisis de la información financiera consultada en los registros únicos de proponentes (RUP) de algunas empresas prestadoras de estos servicios en el país, información adquirida de la Superintendencia de Sociedades “SIREM” tal cual lo permite la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente. Links https://www.colombiacompra.gov.co/indicadores/indicadores#:~:text=El%20mayor%20reto%20para%20Colombia,informaci%C3%B3n%20necesaria%20para%20su%20estimaci%C3%B3n

A través de una Muestra, se pudo obtener estos indicadores de capacidad financiera y organizacional, donde se analizó el número de empresas dedicadas al servicio referente al objeto del presente proceso de selección, con información con Corte Financiero del año 2023, como se observa a continuación:

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SECRETARÍA GENERAL		PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-SGR-003- 2025
	RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE	OBJETO:	**FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O AREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**

#	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAM	R.C.I	R. PATRIM.	R. ACTIVO
		activo c./pasivo c.	pasivo t. / activo t	utilidad op. / gastos Int.	utilidad op. / patrim.	utilidad op. / activo tl
1	GRUPO VARGAS DIAZ SAS	3,63	0,48	indt	0,00	0,00
2	LA JUL SCA	0,93	0,32	indt	-0,03	-0,02
3	INDUSTRIA DE LICORES DE BOYACA SA CI	9,55	0,08	-443	-0,01	-0,01
4	INVERSIONES MONDO SAS	1,19	0,75	indt	0,08	0,02
5	HATERIA S.A.S.	17,91	0,02	59.318	0,05	0,05
6	INVERSIONES MONTAÑO TORO SAS	1,46	0,63	indt	0,08	0,03
7	PROMOCIONES E INDUSTRIAS S.A.	0,01	0,05	indt	0,00	0,00
8	Administraciones S.A.	0,46	0,88	indt	0,01	0,00
9	INVERSIONES COCONUCOS S.A.S	8,37	0,15	-25	0,00	0,00
10	PROMOCIONES COMERCIALES S.A.	8,04	0,14	-14	-0,02	-0,02
11	LONDOÑO Y RESTREPO S.A.	147,51	0,01	indt	0,07	0,07
12	KURK ECHEVERRI S.C.S.	88,32	0,01	indt	0,08	0,07
13	CONALTA DE OCCIDENTE SAS	0,80	0,76	indt	0,23	0,05
14	INVERSIONES CAMURO S.A.	31,18	0,03	indt	0,06	0,06
15	INVERSIONES LAS CAROLINAS S.A.S.	5,39	0,06	indt	0,03	0,03
16	CRISMA COMERCIALIZADORA SAS	5,27	2,73	1	-0,06	0,10
17	Cerdaña S.A.	26,85	0,00	0	0,00	0,00
18	VIVIR MEJOR SERVICIOS SAS	4,46	0,20	5	0,09	0,07
19	INVERSIONES MEDICAS ESCAF SALES SAS	1,25	0,16	4	0,02	0,01
20	SOL INVERSIONES SAS	48,06	0,02	337	0,21	0,21
21	REGUS BUSINESS COLOMBIA IV LIMITADA	0,14	2,19	indt	0,08	-0,10
22	Encuadra Proyectos Inmobiliarios SAS	1,69	0,60	35	0,09	0,03
23	GLOBOTEK SAS	1,43	0,42	indt	-0,17	-0,10
24	RICOVA SAS	3,47	0,21	indt	-0,23	-0,18
25	SERVICOMERCIAL DE TULUA SAS	2,40	0,43	4	0,70	0,40
26	LOBO BLANCO PRIMAVERA SAS	0,07	1,72	indt	-0,28	0,20
27	DOCUPRINT SAS	2,16	0,06	16	0,11	0,10
28	T & G MINOLTA LTDA	0,68	1,27	0	-0,02	0,00
TOTAL		422,68	14,38	59.237	1,14	1,07
PROMEDIO		**15,10**	**0,51**	**2.116**	**0,04**	**0,04**

Esta muestra arroja una liquidez de 15,10 veces, donde se concluye ser muy alta para el presente proceso de selección y posterior a eso se ajusta quedando en 3 veces.

Teniendo en cuenta, que los indicadores solicitados obedecen a un análisis del sector adelantado por la entidad y que a su vez son proporcionales y ajustados a la naturaleza del proceso de selección, la entidad no accede a cambiar lo solicitado y mantendrá los indicadores financieros exigidos en pliego de condiciones definitivo.

El Municipio de Valledupar, Agradece de antemano todas las sugerencias y/o comentarios que nos pueda aportar, y esperamos haber aclarado las dudas manifestadas a través de sus observaciones.

Proyecto: JHON FLOREZ
Economista S.G.